

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación.

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 15. Mahón, viernes 23 Agosto de 1895. N.º 4212

SECCION POLITICA

Negocio realizado

Podrá el gobierno tropezar con dificultades, más ó menos graves, para reunir los caudales que exige la guerra de Cuba, pero ninguna ha tenido para situar en la Habana los 30 millones de reales á que asciende la indemnización Mora. Más aún: antes de firmarse en Washington el convenio con el secretario de relaciones exteriores *y con los abogados* de los herederos y acreedores de Mora, ya tenía el previsor ministro de Ultramar reunidos los fondos en su mayor parte.

Verdad es que para llegar á este resultado es posible que los funcionarios civiles de Cuba no cobren alguna mensualidad á su tiempo, y tal vez alcance el retraso á los militares; pero en cambio las "primas„ "post-de-vin, comisiones„ y descuentos que van unidos al pago de la famosa indemnización se cobrarán con puntualidad asombrosa, y todas las aves de rapiña que revuelan en torno de los negocios sucios, engordarán rápidamente á costa de los pobres contribuyentes y con daño de nuestros intereses militares.

Porque es preciso no olvidar que se trata de un negocio *sucio*, con *suciedad* reconocida por conservadores y fusionistas en sus tandas de oposición, pareciendo limpio solamente á los que mandaban, es decir, á los que debían, en su caso, ordenar el pago y hacerlo efectivo, pero antojándose horroroso á los que se encontraban fuera del poder.

Y para atender á ese asqueroso y repugnante negocio, para cumplir una obligación, no nacida de las leyes ó del derecho internacional, ni de los principios de eterna justicia, sino de un convenio, para llenar de oro los bolsillos de los abogados, agentes medianeros y personas complacientes en ese repugnante negocio, se echa mano de los recursos que el contribuyente suministra con trabajo para sostener la guerra, defender la integridad del territorio y sacar á salvo el honor nacional.

No era bastante feo el negocio en sí: ha sido preciso hacerlo más asqueroso, realizándolo en plena guerra, cuando más falta hace el dinero á la nación, á espaldas de las Cortes; contra las reclamaciones de los diputados y senadores de oposición independiente; contra las indicaciones de la opinión pública, que conoce perfectamente la corrupción administrativa de los Estados Unidos y la de..... España, que casi iguala á aquélla.

Podrá el gobierno de la regencia creer que el pago de esos millones conviene á los intereses de España con motivo de la guerra de Cuba; pero nosotros afirmamos que ese pago no conviene á los intereses de la moral; y que otras políticas, no concordes con ésta, se hallan irremisiblemente condenadas á la esterilidad.

(Mercantil Valenciano).

SECCION DE NOTICIAS

Carta de Madrid

19 de agosto

Como decía á mis lectores en mi última carta, si las Cortes no se encontraran cerradas y los ministros y altos funcionarios en sus puestos, habría pasado desapercibido lo de la tan cacareada partida de Chovar.

Pero es claro, la carencia de noticias políticas ha llegado á su colmo, y los círculos en que suelen reunirse los que de ella se ocupan, están desiertos. La tranquilidad y la calma reina, como si no hubiera suficientes asuntos que deben preocupar la atención de los españoles.

Quedamos, pues, en que la partida no ha tenido importancia alguna y que ha sido una calaverada de unos cuantos individuos, que se encontraban faltos de trabajo y que no sabían de que forma habrían de ganarse el sustento para sus familias.

Esos veintitantos hombres que, aceptando la invitación del primer policía que se presenta, abandonan sus casas y se alzan contra los poderes constituidos representan, no una bandera política, sino el malestar general del país, la situación angustiosa de los pueblos.

No en balde se agobian á los pueblos durante veinte años con contribuciones cada vez más crecidas, con impuestos cada día más gravosos.

La desdichadísima administración de los Gobiernos monárquicos, apurando á cada instante los recursos, agotando por momentos las fuentes de riqueza, han conducido al país á un estado de angustia tal, que hechos como los de Chovar y síntomas de efervecencia como los que en algunos pueblos se notan, son consecuencia lógica del malestar evidente del país.

Esta facilidad con que unos hombres se lanzan á locas aventuras, desafiando al poder, no es más sino una desesperada protesta de los que la rapacidad del fisco ha conducido á la miseria, contra los que gastan la fortuna pública en fomentar y crear fortunas privadas; contra los que durante tanto tiempo vienen explotando á todos, en favor de unos cuantos.

Protesta al presente poco temible, pero que puede crecer, extenderse, tomar cuerpo y alcanzar proporciones peligrosas. Y para que esto suceda, no se necesita, como ahora, la iniciativa de un policía, ni las excitaciones de un partido; basta con que la situación continúe, con que el malestar aumente; cualquiera contrariedad, un hecho insignificante ó un grave accidente, la prolongación de la guerra de Cuba ó un contratiempo desgraciado en aquellas operaciones, bastará para que, sin responder á excitaciones ni manejos de nadie, espontáneamente aparezca de nuevo la protesta, más importante, más enérgica, más temible:

Y es el gobierno el único que puede evitarlo; que los pueblos se vean administrados con moralidad y gobernados con justicia, y verán como no se repiten hechos como los de Chovar, aunque la policía los prepare.

Y no digo nada respecto del siguiente suelto que «La Epoca», en su número de anoche, en su calidad de periódico ministerial de los más caracterizados, anuncia sin rodeos como cuestión resuelta «que los 21 individuos de la partida levantada cerca de Segorbo, son conducidos á Castellón para que los juzgue el Consejo de guerra.»

Vemos, por tanto, que no cabe ya la menor duda de que se presenta un nuevo caso de incursión en las atribuciones de los tribunales ordinarios por parte de la jurisdicción militar, á la cual por lo visto afectan poco en materia de competencia los repetidos fallos del Tribunal Supremo.

Mas si el gobierno tiene el propósito de dejar invadir una jurisdicción especial, sobre la Constitución y las leyes, que garantizan á todos los españoles el derecho de ser juzgados por los tribunales de su fuero, yo creo y espero que el ministerio fiscal y la jurisdicción ordinaria no vacilarán en promover desde luego la cuestión de competencia.

En caso contrario, habría de reconocer que había comenzado de hecho en España la dictadura militar, que todos los liberales habríamos de rechazar.

EUGENIO.

Partes oficiales de la acción de Peralejo

En el primero de los partes el general Martínez Campos relata la salida de la Habana el día 5 de julio para ver de cerca las jurisdicciones de Remedios y Sancti Spíritus, donde existen las partidas de las Villas y Ciego de Avila.

Da cuenta después de algunas de sus disposiciones para combatir á Máximo Gómez, en esta forma:

«....... dispuse que enseguida volviese á Manzanillo el segundo batallón de Isabel la Católica que, con dos de la primera división, había reforzado las Villas, dejando estos dos allí ahora; aunque estando pronto á volver á Cuba el de La Unión, segundo provisional, y de la colocación que consideraba debida á los cuatro batallones que acababan de llegar procedentes de la Península (Andalucía, Extremadura, Borbón y Zamora), formando dos líneas, la avanzada en los dos Jatibónicos para operar hacia la antigua Trocha, y la segunda en Placetas, Guaracabuya, Báez y Fomento: estas fuerzas, con el tercero de Alfonso XIII y el de Baza, sexto peninsular, más la caballería y guerrillas, tenían por primera misión perseguir las partidas y formar las dos líneas indicadas por si Máximo Gómez conseguía pasar la línea del Júcaro á Morón, perseguirle y evitar que levantase las Villas.»

Añade que el día 8 embarcó en Tunas de Zara para recorrer Morón, Ciego de Avila y Júcaro.

El 10 fué á Santa Cruz, disponiendo, en vista de la poca salubridad de este punto, que el batallón de América á él destinado, fuese á acampar en Santa Cecilia.

El general dice en este parte que el mismo día 10 por la noche llegó á Manzanillo con la intención de pasar á Bayamo.

En el primero de dichos puntos tuvo noticias de la posición y fuerzas de Antonio Maceo, confirmadas más tarde á su llegada á Veguitas.

Da cuenta detallada de su marcha desde ese último punto hasta Bayamo, refiriendo la heroica acción de Peralejo, que coincide con los relatos ya publicados.

En dicha acción, muerto el bravo general Santocildes, rodeados los nuestros por todas partes, y engreídos los mambises con su posición, considerando segura nuestra derrota, salvó el general Martínez Campos, con su pericia y arrojo, al puñado de valientes que mandaba.

He aquí como el mismo refiere sencillamente esta parte de la acción que decidió la retirada del enemigo.

Habla el general después de la muerte de Santocildes y dice; «.... entonces tomé el mando directo, y habiendo sido gravemente herido el teniente coronel Vaquero, dispuse que tomara el mando de la vanguardia el de igual clase San Martín, y de la retaguardia D. Federico Escario, continuando el fuego por espacio de una hora con igual fuerza; entonces previne un avance, y al frente de la sección exploradora de Isabel la Católica y primera y tercera compañía del expresado cuerpo, cargaron el coronel teniente coronel de Estado Mayor D. Máximo Ramos y mis dos ayudantes capitán Primo de Rivera y teniente marqués del Baztán; se puso en fuga el enemigo por aquella parte, matando algunos de arma blanca, y el fuego vivo de los flancos dió un breve descanso, y como la retaguardia estaba á la altura del camino de los Magueys, invertí el orden de la formación, tomando ésta la vanguardia: la que era vanguardia quedó de flanco derecho y de retaguardia; como se tenía que pasar el arroyo Babatuaba de á uno y las acémilas y heridos eran muchos, volvió á generalizarse el combate, intentando ellos con numerosa caballería estorbar el paso por el flanco izquierdo, pues no habían apostado fuerza en el arroyo y quedaron sorprendidos con mi movimiento; pasado el arroyo, á las cinco ya solo grupos de caballería molestaban la retaguardia, y llegué á Bayamo á las nueve de la noche, donde era grande la alarma, pues se había tenido noticia del combate y muerte de Santocildes.

El general hace las siguientes apreciaciones del combate:

«Expliqué á V. S. la situación en que creía encontrarme; estaba equivocado: el enemigo, aunque hacía circular multitud de baladronadas y proyectos, que solo tenían por objeto despistarme, tanto más cuanto que eran verosímiles, había quedado tan quebrantado en Paralejo, donde tuvo cerca de 400 bajas, y había perdido no solo la ilusión de quedarse con la columna en aquel mal paso, sino que también se habían aterrado del valor del soldado y de mi movimiento primero de avance y juego de flanco, reduciendo el combate á un solo frente, que los «pacíficos» se volvieron á los bohíos, y convencidos después de que mis bajas no llegaban á 120, las partidas de este distrito volvieron descorazonadas á sus guaridas habituales, y las de Guantánamo y parte de las de Cuba y Holguín, medio sublevadas, no quisieron continuar aquí; lo que sí hicieron fue establecer en todos los caminos que conducen á Bayamo partidas que hacían llegar á aquella población las noticias exageradas que les convenía, manteniéndome en la incertidumbre que es natural y propalando al exterior todas las especies alarmantes que en su imaginación y conveniencia les sugería. Maceo los tachaba de cobardes, y ellos acusaban á su vez á éste de que los había llevado al matadero. La división y el desconcierto no pueden ser mayores, y si los pertinaces chubascos de la estación no dificultaran las marchas, hubiese operado con las fuerzas reunidas en este distrito.

«Todas estas noticias las he ignorado y estaba muy lejos de presumirlas; antes por el contrario, creía que el combate no me había sido favorable más que en el hecho de haber logrado avanzar sin perder un palmo de terreno y sin haber retrocedido ante un enemigo tan superior en número, y en terreno en que se me había preparado una celada.»

Más adelante explica el plan de Maceo en estos términos:

«Consistía en caer sobre el convoy escoltado por 280 hombres, que estaba en marcha de Cauto á Bayamo, conduciendo 20,000 raciones é igual número de cartuchos, empresa facilísima para tan numerosas partidas, marchar al siguiente día contra Bayamo, rodeando los dos llamados fuertes con su escaso número de guarnición y bajar á Manzanillo, donde suponía que no había más de 400 hombres, porque ignoraba la llegada del batallón de Isabel la Católica y mientrastanto bloquear Jiguaní, Baire, Guisa y las Ventas. La noticia de mi llegada á Manzanillo y de mi propósito de ir á Bayamo les hizo pensar en que yo era mejor presa, y que después de muerto yo podrían realizar su proyecto.»

Da cuenta de la situación de nuestras fuerzas por aquellos días, y manifiesta la imposibilidad de operar, á causa de las lluvias, que inutilizan los caminos y hacen invadeables los ríos.

El general se muestra satisfecho de la resignación del soldado, de su disciplina y de su moral, que «excede á toda ponderación».

Sobre esto escribe el general los siguientes términos:

«Es conmovedor verlos caminar (se refiere á los soldados) cuatro jornadas con barro hasta el tobillo, sin calzado, que se queda clavado ó deshecho en el camino, la tercera parte del tiempo con agua hasta la rodilla, y en los pasos de arroyos y ríos por encima de la cintura, y flanqueando penosamente por los bosques; no creo que en ejército alguno existan tales virtudes; podrá ser mayor su instrucción, superior su espíritu militar; pero soldado como el nuestro, que á veces pasa cuatro días comiendo carne sin sal y bebiendo barro por agua, no lo hay en ninguna nación, y al poner de manifiesto á V. E. esas virtudes, creo llenar un deber de reconocimiento y admiración á ese soldado y á V. E., como jefe superior del ejército, proporcionarle una gran satisfacción.»

Ahora solo falta preguntar al Gobierno. ¿Porqué ha tardado más de un mes en dar la noticia oficial de la acción de Peralejo? Con ello ha dado motivo á que la prensa extranjera se haya despachado á su gusto al dar detalles de dicho combate, diciendo algunos colegas que había sido un triunfo para los filibusteros, cosa que está demostrado, fué todo lo contrario.

EXTRANJERO

Las matanzas en China
Complicaciones

París 20, 10 n.

El *Times* de Londres recibe cables de Hon Kong diciendo que en la región meridional de China los soldados se dedican al saqueo.

De Changai telegrafían que las autoridades chinas han prohibido á los cónsules de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos que asistan á los interrogatorios de los presos por supuesta complicidad en los incendios y asesinatos de los misioneros de Ku Cheng.

Témense complicaciones internacionales, pues ninguno de los dos Estados tolerará ahora la mala fe de los mandarines.

Quiebra fraudulenta

París 20, 10 n.

En Génova prosiguen las diligencias del proceso criminal por quiebra fraudulenta de la casa bancaria Bingen.

Además de la prisión del jefe de la casa en Holanda, ha ordenado el juez instructor de Génova la detención de dos agentes de cambios, y de varios empleados de la casa, supuestos cómplices.

En la rada de Tánger

París 20, 10'40 n.

Han vuelto á fondear en la rada de Tánger dos acorazados ingleses.

La guerra europea

¿Sera en 1896?

Ha sido muy comentado en el extranjero, un artículo que un oficial del Estado Mayor francés ha publicado en la *Revue Militaire* de París, denunciando los preparativos de guerra que hace Alamania.

El oficial francés dice que la guerra tendrá lugar lo más tarde en la Primavera del año próximo, deduciendo su aserción de la siguiente situación en que se hallan las naciones que han de tomar parte en la contienda.

Los alemanes querrán aprovechar la superioridad temporal que les asegura la nueva ley de reclutamiento y la terminación de su nuevo material de artillería. Así atacarán á Francia antes que Rusia —que se prepara tambien á todo evento —esté pronta á entrar en liza, para lo cual le faltan todavía algunos años.

Los ferrocarriles rusos no permiten aun, y no permitirán en mucho tiempo, al imperio moscovita mandar á la frontera las masas de tropas necesarias para obligar á los alemanes á inmovilizar un gran número de soldados en la frontera rusa. Libre por este lado, Alemania podrá tentar un supremo esfuerzo en la frontera francesa, antes que Rusia pueda tomar ofensiva.

El plan de los prusianos consiste, pues, en aplastar primeramente á los franceses para revolverse luego contra los rusos. Diez días después de la declaración de guerra, la masa germánica que constituiría la primera línea, 750.000 hombres, estaría delante de Nancy ó sobre el Meurthe. Allí se dará la gran batalla cuya solución suprimirá para los alemanes ya preparados, la más terrible incógnita del problema estratégico.

Interesante es la exposición de los motivos en que funda el capitán G. su parecer sobre la probabilidad de la próxima guerra. Dedúcense de la situación respectiva de Rusia, Francia, Alemania, Austria é Italia, estas dos últimas adquiriendo más fuerzas cada día.

La táctica prusiana, renovada de la de Napoleón I, consiste en oponer siempre al enemigo, sobre el campo de batalla, fuerzas grandemente superiores á las suyas. Otra gran ventaja de su táctica rápida y precisa es la posibilidad que tratan de asegurarse, de no hacer combatir siempre las mismas tropas, sino renovarlas en los combates de manera que estén frescas y descansadas.

***

El «Piemontese», diario de Turín, dice que le consta, de origen serio y muy atendible, que se está madurando algo muy grave, pues se han dictado órdenes secretas para que se levante una relación general específica del estado de las naves asignadas al primer departamento marítimo de Italia. En esta relación se anotarán la especie, duración y coste de las reparaciones que cada nave haya de sufrir.

Hase ordenado también que se haga un inventario de la cantidad y calidad de las municiones de guerra existentes en el arsenal Spezzia y en el establecimiento anexo. Además se ha preguntado la cantidad de galleta que la empresa de víveres podrá entregar á diario á la marina italiana.

Finalmente han sido consultados confidencialmente todos los médicos civiles de Italia, para que declaren si en caso de guerra están dispuestos á prestar sus servicios en los hospitales militares.

En Roma corren rumores de que la fecha de la guerra europea está muy próxima.

MAHÓN

Al iniciarse en la prensa la creación de una cocina económica, donde por una pequeña cantidad pueda proporcionarse alimento sano y abundante al que lo solicite, no pensábamos encontrar para la realización de aquel pensamiento, tantas facilidades como por fortuna hemos hallado.

El gran obstáculo que al parecer había de impedir el inmediato establecimiento de la cocina, era á no dudar, el gasto de instalación relativamente considerable. Este obstáculo ha desaparecido gracias, al inagotable amor al desvalido de las hermanas de la caridad, y al incondicional apoyo de las autoridades.

Vencida la dificultad principal, quedan solo por orillar las secundarias, dependientes de la buena voluntad de los mahoneses, cualquiera sea la esfera social en que estén colocados. El pobre puede prestar su apoyo á la cocina económica, utilizando sus servicios, pues cuanto mayor sea el número de raciones despachadas, serán estas más abundantes y nutritivas. La clase media en la medida de sus fuerzas, y los ricos con las suyas, pueden auxiliar, ya repartiendo bonos equivalentes á una ración, ya suscribiéndose por una cantidad que asegure la vida de la cocina económica.

Unos y otros, tengan en cuenta, que al auxiliar esta obra, practican la hermosa máxima de hacer bien sin mirar á quien.

Sin perjuicio de las modificaciones, que introduzcan la práctica y los conocimientos de los que se han de encargar de la dirección del establecimiento, he aquí las principales bases, sobre que ha de descansar la cocina económica.

Todo el que solicite que se le proporcione una ración, la obtendrá mediante el pago de 10 céntimos de peseta ó la entrega de un bono de los que se expendan en los sitios que se señalen, equivalente á aquella cantidad.

Las raciones serán en cantidad y calidad suficientes para una persona adulta.

Estas raciones se repartirán en el local que se designe pudiendo consumirlas el comprador en el comedor del establecimiento, ó llevarlas á su casa.

Además de estas raciones, que forman por decirlo así la base de alimentación, despachará otras cuyo precio y calidad se designarán oportunamente.

Como el precio de las raciones, está reducido extrictamente al coste de los materiales, para su elaboración es preciso auxiliar á la cocina económica, con recursos independientes del producto de las raciones. Con este objeto debe abrirse una suscripción en metálico, ya para enjugar el déficit que pudiera resultar quedando raciones sin vender, o bien para mejorar la calidad del alimento.

A medida que sea mayor el número de raciones despachadas, aumentarán las facilidades para la marcha del establecimiento. Para auxiliar en este sentido á la cocina económica, pueden la mayor parte de los vecinos, sin sacrificar para nada su presupuesto de gastos, comprar bonos equivalentes á la cantidad que por costumbre empleen en hacer limosnas.

La administración de la cocina económica estará á cargo de una junta nombrada de entre las personas que se adhieran al pensamiento.

Para allegar recursos, auxiliar y vigilar el reparto de raciones, se nombrará una comisión de señoras.

Estos son á grandes rasgos los fundamentos de la beneficiosa idea y estamos seguros que dada su bondad y vista la angustiosa situación por que atraviesan nuestras clases trabajadoras, vendrán en su auxilio todas las personas caritativas de la población.

Imploramos, pues, en nombre de los pobres á todos los mahoneses, que presten su concurso á esta idea enviando las adhesiones á la redacción de los periódicos ó al domicilio de los firmantes.

P. Gavilán — J. Mir y Mir

Nuestro distinguido amigo y paisano D. Benito Pons Fábregues ha tenido la atención de remitirnos desde Palma un ejemplar de la Memoria presentada por el personal del

Archivo de aquella ciudad, en la cual va comprendido un informe sobre la restauración de cuadros y retratos, y catálogos de los diferentes objetos artísticos ó arqueológicos que se custodian en aquellas Casas Consistoriales.

Agradecemos el obsequio.

Ayer nos olvidamos de consignar que por el Guardia municipal inspector de plazas y mercados había sido dispuesto fuese arrojado al mar, cierta cantidad de pescado, por no reunir las condiciones necesarias para su expendición.

Y hoy ha sido decomisada una perdíz por el mismo objeto.

Vigilancia, mucha vigilancia y duro con los que infrinjan las Ordenanzas municipales.

La monotonía é igualdad de las fiestas tradicionales de los pueblos de esta isla, introduce cierta indiferencia á presenciar su celebración; esto unido á la mezquindad de los premios que se ofrecen en las carreras de caballerías hacen que no se conserven ya ni se adiestren para el caso los cuadrúpedos, como acontecía algunos años hace. Creemos por lo tanto, que debería introducirse en las mismas fiestas alguna variedad, como se ha hecho ya con el disparo de fuegos artificiales, y esta variedad podría llenarla muy bien el orfeón "Lo Progrés" cantando en las citadas fiestas los escogidos coros de su repectorio. Podrían establecerse también nuevos orfeones en todos los pueblos de la isla y en particular en Ciudadela en donde elementos hay para ello, y á la par que se lograría dar animación á nuestras fiestas populares, se lograría con ello apartar á la juventud que formara los citados orfeones, de la carrera del vicio, pues nada mejor que el estudio de la música y del canto para conducir por la senda del deber, siendo de utilidad suma para proporcionar honra y provecho. Además con la unión y concurrencia contínua de los orfeones se contribuiría á la fraternidad de los pueblos, cada día más util y conveniente para el bienestar de todos.

Según telegrama que nos ha facilitado "La Menorquina" el vapor *Comercio* salió ayer de New-Castle para Valencia.

Por otro telegrama de Argel fechado ayer á 9'10 de la mañana, sabemos que el *Nuevo Mahonés* llegó allí felizmente á las siete de la misma.

Por otro de "La Marítima" sabemos ha fondeado hoy es Barcelona el *Menorquin* á las ocho y media de la mañana, hallando calma en toda la travesía.

En Valencia y Denia se ha embarcado últimamente, con destino á Inglaterra, 164 cajas de naranjas, 12.200 barriles de uva y 8.400 cajas de cebollas.

Preciosa medalla-anuncio.—Hemos recibido unas preciosas medallas, de tamaño igual á las monedas de una peseta, acuñadas en latón, que sirven de permanente anuncio de las reputadas aguas azoadas de *Barambio*, cerca de Bilbao.

En el anverso se lee: *Agua azoada bicarbonatada.—Barambio.—Alava, España.*

En nombre de *Barambio* grabado en medio de un elegante cuadro.

En el reverso: *Manantial* Rubaudonadeu—*Vias respiratorias*—Y en el centro de este reverso una botella con el nombre *Barambio*, muy diminuto y alrededor de esta botella los atributos de la Medicina, y por último al pié, J. Marató R., nombre del notable grabador catalán establecido en Madrid, D. José Marató-Reventós. La acuñación es obra de los acreditados talleres del Sr. Feu, Montera, 19.

Toda la medallita está perfectamente grabada al hueco sobre troqueles de acero minuciosamente cincelada. Aun siendo tan solo una medallita de anuncio, bien quisieran las más de nuestras monedas alcanzar la exquisita perfección que reune esta medallita-anuncio de las aguas azoadas de *Barambio*.

El artífice D. José Marató-Reventós, es sin disputa el primero de nuestros grabadores en hueco. Estuvo muchos años en París, hoy establecido en Madrid, (7, Plaza Aduana Vieja), al que cinceramente felicitamos por su perfectísimo trabajo.

Esta obra de arte ha sido encargada al gravador Sr. Marató-Reventós, por el propietario de las aguas de *Barambio*, D. José Rubaudonadeu, exdiputado á Cortes, republicano federal, español de gran cultura y mucho gusto.

Los amantes de medallas, seguro que buscarán la Medalla Aguas de *Barambio* para aumentar sus colecciones.

Alegra la vista el color del oro, pues hoy que apenas se vé este precioso metal, gusta contemplar estas medallitas de latón que nos recuerdan las piezas de oro de 25 pesetas.

SOCIEDADES

Comité coalicionista «Fraternidad» de San Luis

Con motivo de ser el domingo próximo la fiesta del Santo titular de este pueblo, celebrará escojidos bailes las noches del sábado, domingo y lunes por la tarde y noche con la banda de música del citado pueblo, dirigida por el aventajado músico D. Juan Sintes Bañer. El local estará elegantemente adornado exterior é interiormente, y en dichos días se servirán á la carta buenas y abundantes comidas y bebidas con la puntualidad y limpieza que tiene acreditado el conserje D. Miguel Sintes; el cocinero será el renombrado Francisco Cardona Torres de Mahón.

* *

Casino La Amistad
de S. Luis

El sábado y domingo en celebración de la fiesta de este pueblo, se servirán á los socios de este casino y al público en general comidas y bebidas de todas clases á un precio muy arreglado, bajo la dirección del conserje Francisco Pons.

* *

Circo Colón

Para el domingo próximo se prepara un bonito baile en dicho casino, en el que tomará parte el orfeón «Lo Progrés» cantándose los siguientes bailables:

1.° Danza pírrica (Lanceros).
2.° Tula (Americana).
Y 3.° (Wals) En el Prado.

A las 9.—*La Comisión.*

* *

Casino El Progreso
San Luis

Con motivo de ser el próximo domingo la fiesta del Santo titular de este pueblo, esta sociedad celebrará bailes las noches del sábado y domingo; en esta última se dispararán bonitos fuegos artificiales y se soltarán globos, cuyo programa se anunciará á su debido tiempo.

San Luís 21 Agosto 1895.—P. A. de la J.—B. Vidal, Srio.

Programa de los fuegos artificiales que se dispararán en la noche del 25 de agosto festividad de San Luis, costeados por algunos socios y particulares.

ANUNCIO DEL FUEGO

1°. 3 bombas doble detonación explotando á 100 metros altura.
2.° 6 cohetes colores variados.

1.ª Pieza

3.° Magnífico sol con cuatro juegos de colores figurando la flor del jazmín fuego chinesco y brillante.
4.° 1 volcan fuego chinesco.
5.° 6 cohetes de intermedios marqueses y bolidos.

2.ª Pieza

6.° Regadera jardinera fuego jazmín y brillante.
7.° Una bomba luces electricas.
8.° 6 cohetes intermedios silbantes y torbellinos.

3.ª Pieza

9.° Dália con fuego chinezco y jazmín.
10.° 1 volcan lluvia de oro.
11.° 6 cohetes de intermedio bolido marqueses.

4.ª Pieza

12.° Capricho romano á siete clases de fuegos terminando con una gran fuente giratoria.
13.° Una bomba lluvia de oro explotando á 100 metros de altura.
14.° 6 cohetes de intermedio marqueses y de arranque.

5.ª Pieza

15.° Gran surtidor con volcanes de Flores multicolores terminando con una cascada giratoria de fuego de oro y jazmín.
16.° 1 volcan lluvia de oro produciendo multiples detonaciones.
17.° 6 cohetes de intermedio variados.

6.ª Pieza

18.° La gloria pieza pírrica de buen efecto produciendo multiples detonaciones.

—FINAL—

1.° Una bateria de 20 morteros y un ramillete de 25 cohetes multiples colores.
2.° Una bomba doble detonación explotando á 100 metros de altura.

A las 9 en punto.

Crónica marítima

Capitanía de Puerto

Buques despachados

Día 23.

Para Ibiza laud «Dolores», pat. Antonio Mari, con 6 trip., habas y otros.

Sección Telegráfica

(servicio particular)

Jefe preso.—La escuadra.—Precauciones.—Noticias de Cuba.—De Valladolid.—Huelga.

Madrid 22, 4'45 t.

Ha sido preso el jefe de la partida que apareció en Chovar.

Reparadas las averías del Pelayo la escuadra siguió con rumbo á Cádiz.

Se toman grandes precauciones en los pueblos de Valencia en previsión de alteración del orden público.

Nuestras tropas han obtenido en Cuba nuevas victorias.

Hay gran agitación en Valladolid por cuestiones municipales.

Se han declarado en huelga en Dundee 1300 obreros.

La escuadra en Tánger.—No tenían fundamento.

Madrid 23, 8'40 m.

La escuadra española fondeó ayer en Cádiz y hoy fondeará en Tánger.

Los rumores de agitación revolucionaria carecen de fundamento.

BANCO DE MAHON

—

BOLSA DE BARCELONA

Madrid 22, 4'30 t.

4 por 100 interior	67'65
4 por 100 exterior	77'12
4 por 100 amortizable	81'12
B. H. de Cuba 1886	102'12
Id. id. 1890	89'80
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	18'10
F. Norte	22'00
Id. Orense	0'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	51'95
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	53'29
Compañía Trasatlántica	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior . . 00 rs. vn. paga alcista.
Exterior . . 00 » »

✝

D. José Ponsetí Carreras

HA FALLECIDO

Á LAS 5 Y MEDIA DE ESTA MADRUGADA
Á LA EDAD DE 39 AÑOS

E. P. D.

Su desconsolada esposa D.ª Catalina Ponsetí Anglés, padre político, tíos, primos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible cuan irreparable pérdida.

El entierro ha tenido lugar esta tarde á las seis.

El duelo se ha dado por despedido despues del entierro.

Casa mortuoria, Comercio, 23.

Mahón 23 Agosto 1895.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahón.

En el sorteo verificado por este Ayuntamiento en el día de hoy para cubrir tres vacantes que han ocurrido en la asamblea de asociados, han resultado elegidos los señores siguientes:

— Sección 2.ª —

D. José Seguí Pons, Prieto y Caules 100.

— Sección 9.ª —

D. Pedro Orfila Olives, Benialfa.

— Sección 10.ª —

D. Cristóbal Carreras Orfila, Musuptá de baix.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y demás efectos prevenidos en la ley municipal vigente.

Mahón 20 Agosto de 1895.—El Presidente, El Barón de las Arenas.

Administración Depositaria de Hacienda de Mahón

Desde mañana hasta el dia tres de Septiembre próximo y este último dia hasta las cinco de la tarde, se admitiran en esta Dependencia las redenciones de los reclutas excedentes de cupo del último rsemplazo.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Mahón 22 Agosto 1895.—El Administrador Depositario, José J. Suncho.



La Marítima
Compañía Mahonesa de Vapores

Con el fin de evitar el abuso que desde algún tiempo se viene cometiendo en el despacho de pasageros á última hora, retardando la salida de los vapores por falta de tiempo material para despachar la debida documentación, desde el próximo domingo 18 del actual estará abierto el despacho de pasageros en las oficinas de esta Dirección hasta media hora antes de la salida de sus vapores y los pasageros que se despachen después de dicha hora deberán hacerlo á bordo, donde pagará un recargo de 10 por 100 sobre el precio de su pasage.

Mahón 12 Agosto de 1895.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Talavull. 9

NODRIZA

Hay una jóven que desearía encontrar criatura para amamantar.

Para informes calle San Gabriel n.º 2.

Subasta

El dia 25 del corriente se venderá en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa n.º 27, de la calle del Rosario de esta Ciudad, perteneciente á la herencia de D. Juan Vidal y Vives, bajo el tipo de 5.000 pesetas.

EL MEJOR
Y EL MAS ECONÓMICO DE TODOS LOS ALIMENTOS PARA EL GANADO
ES EL
Turtó de coco

El «Turtó de Coco» es el alimento más nutritivo y más económico que ningún otro para toda clase de ganado, conejo y aves de corral.

El «Turtó de Coco» no es más que la almendra de coco de la cual se ha extraido el aceite, cuya extracción no le quita ninguno de sus principios nutritivos, haciéndolo al contrario mejor para la alimentación.

Con este alimento las vacas y las cabras producen leche en más abundancia y de mejor calidad, pues contiene mayor cantidad de crema, produciendo por su poten cia nutritiva una influencia benéfica sobre el organismo del animal que lo come.

Para los demás animales de engorde en «Turtó de Coco» es también muy ventajoso, pues aumentan el peso en una proporción mayor y con un gasto más reducido que con ningún otro alimento, dando una economía de 30 á 60 por ciento.

MODO DE EMPLEARLO
Para los caballos, mulos, bueyes, vacas, cerdos y aves de corral.

Tres ó cuatro horas antes de la comida, se pone el «Turtó» que haya de emplearse, en cuatro ó cinco veces su peso de agua, durante este tiempo, el «Turtó» absorbe el agua formando una mezcla que parece pasta de salvado, que se mezcla para dar el pienso con los otros alimentos que se tengan más á mano ó que se crean más convenientes.

Los primeros dias que se dá el «Turtó de Coco» es preciso mezclarlo en pequeña cantidad con los alimentos que se acostumbran á darles, aumentando cada dia una proporción de «Turtó» y disminuyéndola de los demás alimentos, hasta que se alcance la cantidad conveniente que daremos más abajo.

Para las cabras y conejos basta romper el «Turtó» en varios trozos y dárselo así:

CANTIDAD QUE DEBE EMPLEARSE

Para caballos y mulos	de 2 á 3	kilos por cabeza y dia
» bueyes de labranza	» 2 á 3	» » » »
» » engorde	» 3 á 4	» » » »
» vacas de leche	» 2 á 3	» » » »
» cerdos	» 1½ á 2	» » » »
» cabras	» 400 á 500 gramos	» » »
» carneros	» 300 á 400 gramos	» » »
» aves de corral	» 20 á 50	» » » »

Análisis comparado del «Turtó de Coco» con los Cereales por 100 kilógramos

SUSTANCIAS	Agua	AZOE Ó NITRÓGENO	MATERIAS GRASAS	MATERIAS ESTRACTIVAS	ACIDO FOSFÓRICO
«Turtó de Coco»	11,6	23.65	13,50	37,65	1,689
Trigo candeal....	13.64	12.35	1,75	67,91	820
Cebada........	13.77	11,14	2.16	65,93	720
Centeno.......	15,06	11.52	1.79	67,81	440
Avena........	12.37	10.41	5.23	57,78	550
Maíz.........	13.12	9,85	4.62	68,41	550
Arroz........	13,11	7,85	0,89	76,52	208
Mijo.........	11,66	9.25	3.50	65.95	1,380

Se vende á 13 pesetas los 100 kilos en los almacenes de Huguet y Maspoch, Andén de Poniente, n.º 6, Mahón; en Alayor, D. Juan Juanico y en Ciudadela, D. Magín Bonet.

NOTA—*Téngase presente que la economía está en la cantidad de* «Turtó de Coco» *que diariamente ha de suministrarse al ganado; pues se necesita la mitad comparado con cualquier otra clase de alimentos.*

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
AUTOR: DR. KLEIN, Escudillers, 82, BARCELONA

Centro general de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón del vencimiento de 1.º de Octubre próximo de valores del Estado y locales.

Mahón 20 Agosto 1895.—Goñalons, Carreras y C.ª

LA MAQUINISTA NAVAL
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Molinos de viento

Construidos de hierro del sistema mas perfeccionado y sólido que se conoce

Se regulan y orientan automáticamente y por tanto pueden funcionar sin peligro durante las tempestades y huracanes.

Tarifa de precios

De 1/4 caballo		Pesetas	270
» 1/2	»	»	315
» 3/4	»	»	450
» 1	»	»	575
» 1 1/4	»	»	700
» 2	»	»	900
» 3 1/2	»	»	1450

Para informes en los talleres de la referida sociedad en el Cos-Nou de este Puerto.

Para vender o alquilar

Lo está la casa calle Mayor n.º 90 de Villacarlos.

Informes su dueño, Moreras 13, Mahón.

Para alquilar

Lo está una casa sita en el Cos del pueblo de San Luís, frente al «Molí de enmitx». Para informes al Conserge del Casino de El Consey.

***

Lo están las casas números 98 y 133 de la calle de Prieto y Caules.

Informarán en la misma calle n.º 47.

Cambio Mahonés
Cupones

Se negocian los de Cubas, y Exterior vencimiento 1.º Octubre 1895.

DINERO

Se procura su colocación á préstamo en primeras hipotecas.

Informes: Mahon, Deyá, 16, 1.º

Para vender

Lo está por 200 duros una casa calle del Alba número 11, que forma esquina con la calle de Alayor.

Informes, calle de Andreu núm. 13.

Una casa en Villacarlos calle de la Fuente n.º 5. Informarán calle de San Alejo n.º 18.

***

Lo está la casa n.º 45 de la calle de San José.

Informes en ésta imprenta.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.
Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales
DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graadurse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cure pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades
SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan
DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa**.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.